



Guía docente

Datos Identificativos					2015/16
Asignatura (*)	Introducción a la Investigación sobre Lengua y Literatura Española		Código	613G01037	
Titulación		Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6	
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Filoloxía Española e Latina				
Coordinador/a	Lopez Palma, Helena	Correo electrónico	helena.palma@udc.es		
Profesorado	Lopez Criado, Fidel	Correo electrónico	fidel.lopez.criado@udc.es		
	Lopez Palma, Helena		helena.palma@udc.es		
	Yagüe Lopez, Pilar		pilar.yague.lopez@udc.es		
Web					
Descripción general	Fundamentos metodológicos y técnicos de la investigación sobre lengua y literatura española.				

Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A16	Conocer la crítica textual y la edición de textos.
A17	Tener un conocimiento avanzado de las literaturas en lengua española.
A18	Conocer la historia y la cultura de las comunidades hispanoparlantes.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A22	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer los problemas de investigación que se plantean en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.	A1 A2 A3 A14 A17 A18 A19 A22	B1 B3 B5 B6 B7 B9 B10	C6 C8
Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.	A1 A2 A3 A5 A16	B1 B2 B8	C4
Manejar herramientas para la obtención y clasificación de la información.	A1 A2 A3 A5 A11 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A22	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9	C3 C4 C6 C8
Ser capaz de ofrecer los resultados de la investigación de modo ordenado, coherente y ajustado a lo que se entiende como trabajo científico en las áreas de la lingüística y la literatura hispánicas.	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A22	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9	C3 C4 C6 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Aspectos introductorios	Nociones preliminares Panorámica general



Estudio literario de los textos	La investigación en Literatura Delimitación del objeto de estudio
Temas lingüísticos	La investigación lingüística Delimitación del objeto de estudio
Fuentes de investigación para la investigación lingüística y literaria	Fuentes tradicionales Fuentes electrónicas
Organización y elaboración del trabajo de investigación	Tipos de trabajos de investigación: TFG, TFM, Tesina, Tesis, Edición crítica, etc. Obtención y selección de fuentes Aspectos formales

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A16 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B9 C3 C6 C8	0.5	0	0.5
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A16 A17 A18 A22 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 C3 C4 C6 C8	21	28	49
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A16 A19 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B9 C3 C4 C6 C8	0	15	15
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A16 A17 A18 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 C3 C4 C6 C8	2.5	18	20.5
Eventos científicos y/o divulgativos	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 C3 C4 C6 C8	2	0	2
Taller	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 C3 C4 C6 C8	21	40	61
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Examen de los conocimientos previos sobre la materia. Actividades para conocer las competencias, conocimientos, intereses y motivaciones del alumnado. Se pretende obtener información relevante que permita articular una docencia que favorezca el aprendizaje eficaz y significativo.
Sesión magistral	Exposición teórico-práctica. Se espera que el alumnado se implique en estas sesiones de forma participativa.
Trabajos tutelados	Trabajos sobre aspectos relacionados con la asignatura.



Prueba mixta	Examen final, teórico y práctico, en el que se mostrarán los conocimientos y competencias adquiridos, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado.
Eventos científicos y/o divulgativos	Asistencia a conferencias, ponencias de congresos o eventos relacionados con la asignatura.
Taller	Combinación de diversas metodologías y pruebas (exposiciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que se desarrollan tareas sobre un tema específico con el apoyo y la supervisión del profesor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Los trabajos tutelados requerirán de tutorías con el profesor antes de la entrega. En el caso de que se considere necesario, se podrá requerir una entrevista con el estudiante sobre el trabajo realizado. El alumno podrá siempre, si fuera preciso, requerir la atención personalizada del profesor, tanto en las sesiones de taller como en las 6 horas de tutorías semanales que cada docente tiene asignadas.
Sesión magistral	
Taller	
Trabajos tutelados	

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A16 A17 A18 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 C3 C4 C6 C8	Examen final en la fecha oficial establecida por la Facultad en el que se mostrarán los conocimientos y competencias adquiridos, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado. Podrá consistir en el desarrollo de contenidos, aplicación de conocimientos, preguntas cortas, etc. Podrá incluir contenidos de las clases magistrales y los talleres.	20
Taller	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 C3 C4 C6 C8	Se realizarán talleres diversos en clase, que serán objeto de evaluación.	40
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A16 A19 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B9 C3 C4 C6 C8	Se evaluará la originalidad, correcta estructuración, corrección expositiva, calidad y profundidad de la investigación, así como su presentación y adecuación a los objetivos propuestos. Se valorará la capacidad de relación con lo visto en las clases. Se podrá requerir una entrevista con el estudiante sobre el trabajo llevado a cabo en el caso de que se considere necesario.	40

Observaciones evaluación

<p>Para superar la asignatura, la calificación mínima de la prueba mixta deberá ser de 4 puntos sobre 10.</p> <p>Solo se aceptarán trabajos, actividades, etc., que se entreguen en la fecha establecida y siguiendo las normas que se establezcan. El estudiante se responsabilizará de guardar siempre una copia de su trabajo.</p> <p>En la segunda edición de actas (mes de julio) se podrán recuperar todos los instrumentos de evaluación arriba descritos con los mismos porcentajes que en la primera edición. En esta segunda oportunidad, la fecha de entrega de las actividades y trabajos tutelados será el mismo día que la fijada oficialmente para el examen.</p> <p>Muy importante: el alumno será evaluado y calificado siempre que entregue los trabajos en las fechas establecidas. Recibirá la calificación de "no presentado" quien no entregue el último trabajo encargado.</p> <p>El alumnado a tiempo parcial con distensa de asistencia a clase reconocida podrá tener asistencia personalizada de los profesores para la realización de los trabajos y actividades del curso.</p>

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías